

VIENTO EN POPA

La asignación del Clero

La campaña de Albizu se abrió paso a través del largo camino sembrado de neuras e incertidumbres, que la experiencia arrojó sobre otras tentativas menos felices. Ha encontrado resonancia en las esferas civiles, ya que en las propias lo teníamos por descontado, y esta es la ocasión de no dejar el tema de la mano, de no entregarnos a un optimismo confiado, sino por el contrario de lanzarnos todos a la pública palestra, para que con nuestra voz, con nuestra actividad y constancia en amigable consorcio con toda la prensa católica, lo que hoy ya es un paso dado en firme, mañana sea un hecho, si no nos dormimos en el consabido pacifismo suicida.

Las exposiciones dirigidas a las Cortes por los señores Arzobispos de las provincias eclesiásticas de Zaragoza, Toledo, Sevilla y Granada, han cristalizado ya en una numerosa reunión celebrada en la Alta Cámara, bajo la presidencia de los reverendísimos Prelados y a la que concurrirán entre señores y diputados más de veinticinco, todos ellos de las provincias de Zaragoza, Teruel, Huesca y Navarra y en la que figuran representantes de los diversos matiz políticos de nuestro Parlamento. Todos ellos mostráronse unánimes en la prosecución de la finalidad que han expuesto los Prelados en su mensaje a las Cortes, interesando la mejora de la situación económica del Clero rural, pero muy especialmente en lo que atañe a la desaparición de las asignaciones vergonzosas, inferiores a 1.000 pesetas. Adhirieronse muchos más diputados y senadores de Aragón y Navarra, que por estar ausentes no pudieron concurrir, y terminó la sesión con el nombramiento de una Comisión, cuyos miembros por su actividad y seriedad son ya una garantía, para recabar del Gobierno lo que solicitan.

Y se nos ocurre preguntar: ¿quedará solos esos representantes parlamentarios que concurrirán a la Alta Cámara y no se reforzarán con la adhesión de otros muchos? Por un optimismo que nos sale del alma, creemos que sí, y lo abonan las circunstancias del espectáculo que ha dado estos días el Congreso de los diputados.

La inclusión de las capillas evangélicas en la exención del pago del inquilinato, equiparándolas con los templos de la Iglesia Católica ha sido una bofetada a los sentires religiosos de los católicos españoles y si, ello ha sido un triste triunfo para los izquierdas y un penacho de antiesclavismo y de pujía radical del señor Alba, ello trajo como consecuencia la unión clara y terminante de las derechas, comenzando por los conservadores y siguiendo toda la escala hasta los más extremados sustentadores y sostenedores de la *Tesis*.

En estas circunstancias, al plantearse la cuestión de la asignación del Clero y Culto, sea ello en la discusión del presupuesto ordinario, o sea en la del extraordinario, es de presumir, que la aptitud adoptada estos pasados días en la Cámara popular, se exteriorice más aún, se exacerbe más duramente y si para esa no lejana fecha la Comisión trabaja, los Prelados insisten con tenacidad, y nosotros no dejamos de pedir, reclamar, incluso amenazar en nuestros distritos electorales y a nuestros diputados, hasta formar de ello *banderín de espionaje* para ulteriores elecciones, si a esto la Prensa y la revista no ceja un día y otro y muchas plumas hurrumbrosas sacuden la de su inercia y mutismo, creo que la batalla se decidirá por nuestra victoria, aunque ésta no sea total por la sencillísima razón, de tener que emplear los garfios de reiteradas campañas, con que poder ir sacando algo de lo mucho, que el literalismo imperante de los Gobiernos que padecemos nos tiene, y que no solará sino por cuenta gotas.

Hay buen número de diputados y senadores de otras provincias, cuyos sentimientos católicos, ante el ejemplo de los que les han precedido, les impulsará a sumarse a los primeros, y hoy necesitamos el Gobierno de benevolencias más que de luchas y acritudes de las minorías de la Cámara; aunque *votos son triunfos*, no osará aceptar la batalla de obstrucción continúa, si todos los diputados y senadores que simpatizan con nuestra empresa, con irreductible actitud presentan la cara de noble intangibilidad con el estado bochornoso que hasta el presente muestra el sufrido Clero rural. Lo heicho, no digamos que es ya el triunfo, solamente marca una buena dirección para la barquilla de nuestra empresa; que no amaine el temporal y que perdure soportando por la popa.

Abel Peregrin.

En honor de León Leal

Nuestro estimado colega cacereño, *La Montaña*, viene publicando desde hace tiempo adhesiones de las personas más prestigiosas de la región extremeña, al homenaje que en Cáceres se proyecta celebrar en honor del director de la Caja de Ahorros y Monte

de Piedad, de dicha población, y distinguido escritor y sociólogo católico don León Leal Ramos, alumno distinguidísimo que fué de la Universidad salmantina, donde cursó, como alumno oficial, toda la carrera de Derecho.

Nosotros, que profesamos a Leal verdadero cariño, que conocemos sus esfuerzos en pro de las diferentes obras sociales que en Cáceres se han establecido merced a su iniciativa, que sabemos con verdadero deleite sus escritos sociológicos publicados en las más acreditadas revistas, nos adherimos con verdadero entusiasmo a la campaña sostenida por el aludido diario, hacemos pública nuestra admiración hacia León Leal y hacia su obra regeneradora y nos apresuramos a manifestar a los iniciadores del homenaje, que deseamos tengan en cuenta nuestro modestísimo nombre para hacerle figurar en todas las manifestaciones de entusiasmo y de cariño que a Leal puedan serle tributadas.

Señalamiento del cupo de filas

Pueblos a los que corresponde dar cinco soldados.

Aldeaseca de la Frontera, Arabaya, Babilaufente, Cantalino, Macotera, Veguillas (Las), Miranda del Castañar y San Esteban de la Sierra.

Corresponde dar seis.

Aldeacipreste, Villoria, Barbadillo, Parada de Rubiales y Frades de la Sierra.

Corresponde dar siete.

Alba de Tormes, Beleña y Santos (Los).

Corresponde dar ocho.

Alaraz y Cantalapiedra.

Corresponde dar catorce.

Peñaranda de Bracamonte.

Corresponde dar veintiseis.

Béjar (ciudad).

Corresponde dar setenta.

Salamanca (capital).

De la Prensa

El Correo Español consagra unas líneas al discurso de Melquiades Alvarez en Sueca.

Como siempre el orador republicano ha dicho vulgaridades bonitas, con la misma pobreza lingüística y con análoga pobreza de pensamiento.

El primer toque fué llamado de atención a su fe inalterables convicciones cosa que nadie pondría en duda si no recorriera su policroma historia política.

Luégo el otro tópico de que Francia e Inglaterra representan la verdad y la justicia y Alemania y Austria la iniquidad, la injusticia y la barbarie.

Italia, Rumania y Servia luchan tan solo por sus territorios irredutos: «Pero Rusia no recuerda la explotación de Polonia, ni de la Ucrania, ni de Rumania misma. Ni Grecia dice nada de la amor a la justicia y a la libertad de las naciones de la Entente, ni Córcega llama a Italia, ni el Mediodía de Francia y Gibraltar son testimonios del irredentismo español, ni por las cinco partes del mundo, se halla extendidos los tentáculos de un Imperio, el inglés, amasado con las lágrimas y las explotaciones de muchos pueblos».

La alianza de España con los Centrales es imposible, porque territorialmente no está unida a ellos... y no ve que Francia es aliada de Rusia y es Italia enemiga de un país con el que limita.

La Acción recoge otras afirmaciones de la elocuente charla del reformista: «Dijo que los alemanes son reaccionarios y han retrasado el adelanto de la cultura española y afirmó que a los reformistas se les había ofrecido el poder y lo habían renunciado».

¿Cómo? ¿Dónde? ¿Cuándo? Las naciones fuertes añaden. La Acción, han dado sus resoluciones evidentes sobre los submarinos.

Y con todo *El Liberal* aconseja que nos decidamos por la prohibición y *El Imparcial* a vuelta de sofismas habilidosos, aboga por los intereses de la Entente.

Lo peor del caso es que *El Imparcial* tiene estrechas relaciones con el ministro de Fomento y este sabrá sin duda lo que dice su órgano en la Prensa.

Hay que insistir y hay que protestar. Alba, con sus ilegales concesiones a los acatólicos, dió un mal paso, y tan malo, que no es para olvidarlo ni llorado a solas con lágrimas ineficaces.

Hoy *El siglo Futuro* contra las arbitrariedades del ministro y los ineptos sofismas de Azcárate, vuelve a estudiar

la ilegalidad de los proyectos económicos.

Y no busca, como el otro, leyes francesas y cartas de Luis XVIII, sino leyes españolas e interpretaciones de sus ministros.

Y en España las constituciones todas, la de Bayona de 1808 (de José Bonaparte, note el señor Azcárate la persona y la época), la de Cádiz de 1912, la de 1837, la de 1845, la nonnata de 1854-56, todas, sin excepción, prohíben la manifestación por actos públicos de opiniones o creencias religiosas, contrarias a la religión católica que profesan los españoles. Y conste que esto lo declara la Constitución de Espartero (1854-56); en su artículo 14, título I.

En esas constituciones está el espíritu que informaba nuestras leyes, y lo que quiso decir el artículo 11 de la Constitución que hoy nos gobierna, bien claro se ha dicho en el Congreso por diputados de varias agrupaciones políticas.

Sean los católicos que esto no es una batalla aislada. Que es un paso de avance más en la campaña que el liberal hace tiempo empezó en España, y sigue con tesón.

He aquí tomadas de *El Siglo Futuro* para vergüenza de los católicos que llevan a las Cortes representantes liberales, sus principales victorias:

«Los gobernantes liberales, Cánovas mismo, con su famosa *Circular* concediendo la práctica en comunión privada y lugar cerrado a los cultos disidentes; Rodríguez San Pedro otorgando licencia para construir en Madrid una capilla evangélica; Maura, dando eficacia legal a la licencia para abrir a la vía pública templos protestantes, y Canalejas, autorizando los signos exteriores de las sectas, hicieron llegar al límite o grado máximo la tolerancia constitucional».

Dentro de la legalidad no es posible ir más allá: fuera de ella ha conseguido Alba dar a los disidentes privilegios que quita a las casas religiosas y a muchas de beneficencia.

Nogara.

Notas eclesiásticas

De la Diócesis.

Ha sido nombrado economo de Tameses de la Sierra, don Filomeno Gómez Montes, teniente párroco que era de citada parroquia.

Dentro de unos días saldrá a practicar la Santa Pastoral visita, por los pueblos del arciprestazgo de Alba, nuestro bondadosísimo Prelado.

Se encuentra en nuestra ciudad con su mayordomo y secretario de Cámara, el ilustrísimo señor Regueras, Obispo de Plasencia.

De fuera.

Madrid.—La subsecretaría del Ministerio de Estado, anuncia la vacante de la plaza de capellán de número de la iglesia de Santiago y Santa María de Monserrat de Roma, dotada con 2.000 liras.

Se proveerá por concurso entre sacerdotes españoles que lo soliciten.

En la parroquia de Hoyo de Manzanares se halla vacante la sacristanía dotada con 270 pesetas anuales y derechos de arancel. Las solicitudes al párroco.

Barcelona.—El domingo pasado se verificó en la Catedral, la consagración episcopal del ilustrísimo señor doctor don Francisco Muñoz e Izquierdo, Obispo de Vich.

Actuaron de Obispo consagrante, el excelentísimo señor doctor don Francisco Ragonés, Arzobispo de Mira y Nuncio Apostólico de Su Santidad en estos Reinos, y de preladados asistentes los ilustrísimos señores Obispos de Barcelona, doctor don Enrique Reig y de Urgel, doctor don Juan Benlloch.

Fueron padrinos el rector de la Universidad, doctor don Valentín Carulla y la distinguida señorita doña Josefina de Juliá.

León.—Ayer después de horas canónicas tomó posesión de la canonjía lectoral el nuevo prevenido muy ilustrado señor doctor don Eulogio López Pérez, profesor de aquel Seminario.

Ha sido nombrado segundo organista de la Real Colegiata de San Isidoro, don Quilermo Prieto.

Pamplona.—La terna de opositores a la plaza de salmista y bajo de capilla de la Catedral ha sido formada del modo siguiente:

Primero. Don Eusebio Gorrioch, beneficiado de la Colegiata de Calatayud.

Segundo. Don Agustín Leciñana, beneficiado de Tarazona y

Tercero. Don José Sánchez, beneficiado de Avila.

Badajoz.—Se anuncia a oposición un beneficio con cargo de Sochantre, cuya provisión corresponde en turno a la Corona. El plazo para solicitar, es de treinta días que terminan el 14 de Noviembre próximo.

En la parroquia de Fuente del Maestro de aquella Diócesis y provincia se proveerá, mediante oposición entre sacerdotes y seglares que lo soliciten, la plaza de organista, Sochantre. La dotación si fuere sacerdote el agraciado será de 1.800 pesetas al año y si seglar 1.200. El plazo termina el 30 de Noviembre próximo y las solicitudes serán dirigidas al Párroco.

Oasma.—Vacante un beneficio con

cargo de salmista y bajo de capilla de la Catedral se proveerá por la corona previa oposición. Plazo de 40 días que expiran el 16 de Noviembre próximo.

Ibiza.—En esta catedral existe vacante otro beneficio con cargo de puntador del coro. El plazo para solicitar oposiciones es de 30 días que finalizarán el 10 de Noviembre repetido.

Cuenca.—En la parroquia de Casana de este obispado se halla vacante una sacristanía. Expira el plazo de solicitudes el 30 del actual.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

De Valladolid, nuestro querido amigo don Antonio Alonso Martínez.

De Madrid, la señora doña María Gómez de Antón.

Ayer pasó el día en ésta, nuestro querido amigo don José Gil Angulo.

De Valladolid, de paso para Valladolid, el acreditado comerciante de dicha villa, don Hipólito Velasco.

Dr. Manuel Peláez Médico-dentista

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta,

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

Para Segovia, nuestro querido amigo don José María Brusi de la Riva.

Para Palencia, don Mariano Terán de Santos.

Nombramiento.

Ha sido nombrado médico del regimiento de Albuera, que guarnece esta capital, el capitán y culto publicista don Felipe Pérez Feito, el cual tomó ayer posesión de su cargo.

Ehorabuena.

Ayer practicó los ejercicios del grado de licenciado en Derecho, el distinguido joven don Julián Marcos Rodríguez, hijo de nuestro estimado amigo don Florencio, alcalde que ha sido de Salamanca.

Deseamos al nuevo letrado muchos éxitos en su carrera.

Nuevo registrador.

Ha tomado posesión del cargo de registrador de la propiedad de este partido judicial, el notable letrado don Honorio Alonso Rodríguez, recientemente nombrado para desempeñar en propiedad dicho cargo.

Con el señor Alonso han llegado a nuestra ciudad y con él se hospedan en el Hotel Pasaje, su distinguida señora y simpática hija.

Misa de ángel.

Mañana: miércoles 18, se celebrará a las nueve de la mañana en la iglesia parroquia de San Juan de Sahagún, una misa de ángel por el niño Valen-López Escudero, que subió al cielo el día 12 del actual a los cinco años de edad.

Nueva revista

Hemos leído con verdadera fruición el primer número de la revista mensual *El Mendigo de Valdecarros*.

Dentro de las revistas católicas, cuya misión principalísima es fomentar la piedad cristiana, resulta una grata novedad.

Nada más hermoso y edificante que despertar en los buenos católicos los sentimientos nobilísimos que emanan de la perla de las virtudes, sobre todo cuando van encaminadas a socorrer y amparar las miserias corporales y espirituales de los mendigos de profesión, porque es curar la hediondez de esa liaga social, de que tanto nos lamentamos pero la que nadie se había cuidado de combatir.

Esperamos un éxito para tan meritosa revista.

Mercados

Guiljuelo. Trigo candeal, a 15,75 pesetas. Idem rubion, a 14,50. Centeno, a 11,50. Cebada, a 10. Algarrobas, a 11,25. Avena, a 6,25. Harina extra, a 47,50 pesetas los 100 kilos.

Idem primera, a 47. Idem de segunda, a 46,50. Idem de tercera, a 46.

La Fiesta de la Raza en Salamanca

Velada en la Universidad.

Discurso de don José Lafuente, catedrático del Instituto.

Historia obliga.

(CONTINUACIÓN).

Los españoles ganaron con su bizarría y su espada inmensas regiones para su patria y conquistaron con su fe y el sacrificio de los misioneros muchos pueblos para el cristianismo e implantando allí nuestras instituciones y centros de cultura, hicieron entrar muy pronto en el camino del progreso a pueblos antes sumidos en la barbarie o el salvajismo.

A pesar de los horrores que acompañaron nuestra colonización, exagerados por algunos historiadores nacionales y extranjeros, pero no por esos superiores a los habidos en la colonización de otros Estados, España contribuyó entonces más que ningún otro pueblo a la obra de civilización universal, llevando a los países americanos con su sangre que se mezcló a la de los vencidos, su idioma, su religión, su costumbre, sus virtudes y defectos y el conjunto de sus instituciones, esa alma española, en fin, siempre generosa y sublime de que, ellos y nosotros nos enorgullecemos.

La tercera página fué ya en el siglo XIX.

Las ideas atrevidas de algunos filósofos franceses, poniéndose en contra de instituciones hasta entonces respetadas, fueron abriéndose paso en las miserias y disgustos que Francia sentía ante su ejército desorganizado y desmoronado, su administración desordenada, los empleos rendidos, la nobleza desacreditada y cargada de deudas, la agricultura y la industria en miserable estado; el pueblo hambriento y oprimido y la monarquía decrepita.

Aquellas ideas, ganando cuerpo, llegaron a provocar el huracán de la revolución francesa que ocasionó atrocidades sin cuento, pero que también llevaba en su seno ideas santas de fraternidad, libertad e igualdad que abrían a las naciones nuevo método de vida, más conformes con su cultura creciente y con la condición del hombre moderno.

Del entusiasmo despertado por el nuevo orden de cosas, se aprovechó un gran genio militar y político para pasear victoriosos por toda Europa las armas francesas, haciendo y desaciendo Estados, manejando a su capricho los hombres y las naciones y revolviendo sedimentos seculares que parecían incommovibles.

Fueron momentos decisivos para Europa y aun para la humanidad. Las nuevas ideas beneficiaban a los pueblos barriéndoles los residuos del feudalismo y desigualdad de personas, propias de la Edad Media y lentamente capacitaban a todos los ciudadanos para intervenir en la casa pública, pero también las nacionalidades perdían su individualidad cayendo bajo el despotismo de aquel gran colono que se llamó Napoleón.

Los españoles, en época tan difícil, faltos de gobernantes aptos y en medio de la desorientación de aquellos ecos supieron oponer con su valer y su tenacidad una barrera infranqueable a la ambición del hombre, a la vez que abrir las puertas a los sanos principios que habían promovido la revolución francesa, fusionándola con la tradicional libertad española en la memorable Constitución de Cádiz.

Son, como veis, tres grandes páginas de la Historia de España, escritas en momentos decisivos de la civilización, y que por su grandeza y por la magnitud de su trascendencia, corresponden propiamente a la Historia de la humanidad. Detener y rechazar a África las hordas musulmanas que la doctrina del profeta había fanatizado, librando de su invasión y del atraso consiguiente de algunos siglos al Sur de Europa; pero recogiendo y transmitiendo al resto del mundo lo que los árabes traían de la civilización oriental, después de pasarlo por el tamiz de su propia personalidad.

Descubrir y colonizar América abriendo nuevos derroteros en la vida económica universal, con el factor de pueblos nuevos y riquezas inverosímiles que los españoles hacían entrar en el concierto humano.

Recoger, aceptar y hacer viables los principios sanos de los revolucionarios franceses, desvirtuados por los crimenes del populacho; pero ser al mismo tiempo uno de los principales actores que con su heroicidad cavaron la fosa en que había de soterrarse la ambición del gran hombre que trastornaba las naciones.

España ha sabido, pues, en los momentos difíciles de la humanidad, responder al esfuerzo de las más esforzadas y cooperar a la obra del progreso de las más adelantadas. Y esta verdad que nos enseña la Historia, crea para los españoles un deber ineludible de no desmerecer de lo que sus antepasados hicieron, si no se quiere renegar de ellos, si no se ha de des-

mentir nuestra sangre y si no se quiere renunciar a nuestra individualidad, que es nuestra propia vida.

Los momentos actuales son como aquellas historias referidas, de confusión y de angustia, de crisis e incertidumbre; atravesamos un período oscuro que quizá preceda a un estado permanente de paz y armonía universal, en la que la guerra sea una excepción y no un principio necesario de vida nacional como lo ha sido hasta ahora, pero sin que podamos asegurarlo. Lo que se podrá creer es que sea ese u otro el resultado de la catástrofe que presenciamos, es indudable que España ha de participar de él y que debe prepararse convenientemente para obtener los beneficios que en el mismo se envuelven.

Dicen los filósofos que no hay efecto sin causa adecuada y aseguran los historiadores que en la sucesión de hechos que componen la vida de la humanidad, hay tal iijación, que cada uno es consecuencia de otro anterior y causa a la vez de otro siguiente.

Si nosotros queremos conseguir la participación en la gran empresa que se prepara, debemos obrar ahora con la intensidad y constancia que sean precisas para obtener el magno resultado a que aspiramos.

Pero nuestro camino no es en esta ocasión el de las armas; luchan, puesto que su fatalidad lo quiso, aquellas naciones que desarrollaron intereses rivales, o aquellas otras que se vieron arrastradas a la desgracia por su situación geográfica, sus conveniencias inmediatas o por la presión del más fuerte; pero sostengamos tenazmente la paz los que podemos y busquemos por los más civilizados caminos que ésta ofrece la consolidación de principios y los medios de vida que ellas buscan en la guerra.

Con eso no será menor nuestra gloria, porque si grande y heroico aparecerá ante la historia el pueblo victorioso de esta terrible contienda, grande y sublime el que haga triunfar, e imponga a todos por la fuerza de las armas las instituciones y cultura propias, que con tanto tesón está defendiendo, no menos grande y no menos hermosa será la obra de aquél otro que por el amor y fraternidad llegara a constituir con naciones extrañas a la guerra una gran familia unida en íntima comunión espiritual y económica y saliese fuerte y potente con la alianza, al paso al vencedor, no para luchar con él en fratricida guerra, sino para tenderle la mano de amigo y hermano y ofrecerle colaboración en el difícil camino del obligado progreso.

Habiéndonos apartado la fortuna del campo de batalla, trabajemos intensamente en el de la paz. Si nuestros antepasados lucieron su bizarría y audacia en épocas que las reclamaban, demostramos ahora nosotros los sentimientos de caballerosidad y de amor, más adecuados para nuestros tiempos y no menos intensos que aquellos en el corazón del hidalgo castellano.

Para este objeto, ha de ser una empresa útil, buscar la unión con nuestros hermanos de América, hijos con nosotros de una común madre patria; ganarnos su estimación por las fecundas armas de la inteligencia y del trabajo y ligarlos a nosotros con el intercambio de los más luminosos instrumentos de cultura y de los productos más preciados de nuestras industrias.

En esta obra debemos colaborar todos, sin preocuparnos de nuestro poco poder o de nuestra modesta condición, porque es sabido por la historia que no fueron las obras de hombres oscuros para la fama las menos útiles y fecundas.

Ved, si lo dudáis, las hazañas de Carlos V, la primera figura del mundo en su época, rodeadas de la aureola de la gloria en sus campañas contra los protestantes, contra los franceses y contra los turcos y berberiscos, y contemplad que en aquellos ejércitos victoriosos pero semidesnudos, iba ya el germen de la decadencia patria, que sus sucesores, mezcla de fanáticos quijotes y mentecatos llevaron hasta un extremo increíble.

Examinad, por el contrario, la obra de Fernando VI, medianía intelectual, trabajando oscuramente en su despacho con sus ministros, alejado del fragor de los combates, que entonces agitaban también a Europa, y vereis que con sus oportunas medidas preparaba la prosperidad y entereza de nuestra nación, que volvió a recobrar en tiempo de Carlos III el rango de gran potencia y llegaba en tiempo de Fernando VII a la heroicidad sublime, demostrada de la guerra de la Independencia.

(Continuará).

«El Salmantino»

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Regreso del rey y Romanones a Madrid. - Joven arrollada por el tren: ¿crimen o suicidio? - La próxima crisis. - ¿Zaragoza a oscuras? - Villanueva, disgustado. - Sangrienta riña en Granada. - Esta tarde en el Congreso. - Voladura de un buque italiano. - Otras noticias.

Recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Rumores de crisis.

Continúan con insistencia los rumores de una próxima crisis y parece que tienen estos rumores bastante fundamento.

Así piensan algunos políticos muy significados dentro del partido liberal a quienes hemos entrevistado acerca de estos rumores.

Los proyectos económicos del señor Alba, y principalmente el de clases pasivas, lesionan muchos intereses particulares, nos decían algunos de nuestros entrevistados, el Gobierno se crea enemigos que están aumentando considerablemente en número y calidad y que terminarán por provocar la crisis de que tanto se habla.

El Congreso ferroviario. - Las represalias de las Compañías.

En la undécima sesión que el congreso de ferroviarios acaba de celebrar se puso a votación el dictamen sobre las represalias tomadas por las compañías ferroviarias votando todos a favor y acordando dirigirse a los directores de las compañías ferroviarias para que cesen estas represalias tomadas con los obreros huelguistas.

León.

Huelga solucionada.

Al conferenciar esta mañana con el subsecretario de Gobernación en su despacho, nos dijo a los periodistas que se habían recibido en aquel ministerio, despachos telegráficos del Gobernador de León, en los que dice que ha quedado solucionada la huelga de los operarios de la mina Juana Burgos, reanudando todos el trabajo.

Granada.

Riña entre húngaros. - Tres muertos y varios heridos.

También se han recibido en el ministerio de Gobernación, despachos del Gobernador de Granada, dando cuenta de una sangrienta riña entre húngaros ocurrida en un pueblo de aquella provincia.

Una patrulla de húngaros, en número de diez o doce, llegaron hace unos días a las inmediaciones del pueblo donde acamparon y establecieron sus viviendas.

Sin que se sepan los motivos, entablóse entre ellos una lucha violenta que terminó en tiros y puñaladas.

Cuando la guardia civil acudió al oír el ruido de los disparos, habían muerto ya tres muchachos y una mujer anciana.

Quedaron también heridos gravemente, otros tres húngaros.

Se sospecha que la riña se debió originar por haber dado celos a uno de los húngaros una muchacha joven que con ellos venía.

Bilbao.

Un diputado dispara contra el alcalde de Begoña.

El diputado republicano Ernesto Bengoa, marchaba a Begoña donde reside, en el tranvía que hay desde Bilbao a aquella anteguerra, y encontróse en la plataforma del coche con el alcalde de ella, que acababa de ser destituido. Trabaron ambos conversación y comenzó al poco tiempo una disputa violenta.

El diputado señor Bengoa, disparó contra el alcalde dos tiros que le ocasionaron heridas graves.

Zaragoza.

La falta de carbón. - Sin luz.

El gobernador de Zaragoza, dice que ha recibido un telegrama de rairo, en el que se le comunica

que la falta de carbón no es porque no haya existencias de este combustible, sino por la falta de transportes para traerlo a España.

El gobernador ha dirigido una instancia al Gobierno en nombre de la ciudad, para que ponga éste un pronto remedio a la escasez del carbón.

En Zaragoza, han tenido que paralizarse algunas industrias y se teme que dentro de poco se quede a oscuras toda la ciudad.

Córdoba.

Regresan a Madrid.

En el expés de esta mañana han salido para Madrid, el señor García Prieto y los demás personajes que le acompañaron para asistir a los funerales que ayer se celebraron en esta ciudad por el alma del señor Barroso.

Oviedo.

Explosión de petardos.

En la casa rectoral de Tineo ha estallado un petardo de dinamita sin que afortunadamente tuviera consecuencias graves la explosión. Solamente se produjeron algunos descorchos en una habitación.

También estalló el mismo día otro petardo en el campanario de la iglesia.

Poco después, en las tapias del Cementerio sonó la detonación de un tercer petardo.

No se ha podido averiguar quienes sean los autores de esta salvajada ni se sabe el digno párroco del pueblo tenga enemigos entre sus convecinos.

Nauen.

Comunicado alemán.

Al Sur del Somme hubo vivo duelo de artillería repitiendo los ataques constantemente por una y otra parte.

En Hedecourt, penetró el enemigo en algunas de nuestras trincheras, pero fué prontamente rechazado con grandes pérdidas.

Frente oriental.

En el frente oriental, las fuerzas que manda el príncipe Leopoldo, hicieron fracasar varios y repetidos ataques del enemigo al Oeste de Luck, causándoles grandes pérdidas.

Atacamos con éxito a los rusos al Sur de la línea férrea de Brodi-Lemberg y en Graevska.

También en Navazuka le causamos gran derrota.

En los Cárpatos, en Smotree, continúa la lucha con la misma intensidad.

Hemos hecho en este punto tres oficiales y 331 soldados prisioneros, en los últimos encuentros.

Frente rumano.

En el teatro de Siendemburgen continúan los combates en la frontera rumana siendo rechazado el enemigo repetidas veces y con grandes pérdidas.

Recibida a las dos de la tarde.

Madrid.

Regreso de Romanones. - Felicitación a Alba. - La pavimentación de la Corte. - Los proyectos de Alba y el Monte de Piedad.

Esta mañana, como de costumbre, nos recibí a los periodistas el señor Ruiz Jiménez, manifestándonos que había celebrado una conferencia telefónica con el presidente del Consejo, el cual le había dicho que esta tarde saldría de la capital donostiarra para llegar a Madrid mañana.

El rey, don Alfonso XIII, regre-

sará a esta Corte el miércoles próximo.

El ministro de Hacienda, don Santiago Alba, ha recibido hoy un telegrama del pueblo de Alosno (Huelva), en el que se le felicita en nombre del Ayuntamiento y del pueblo, por la brillante campaña política que don Santiago está realizando.

En el despacho también se le comunica al ministro, que se pondrá su nombre a una de las calles de Alosno.

Una comisión formada por los diputados, senadores y alcalde de Madrid, han visitado al ministro de Hacienda para que se interese por la cuestión de la pavimentación de la Corte y para ello le han rogado que dé mayor alcance a la partida que para este objeto figura en el presupuesto extraordinario.

Otro comisión compuesta de individuos consejeros del Monte de Piedad, ha visitado también al señor Alba, para pedirle que sus proyectos económicos no afecten ni en poco ni en mucho a la entidad que iban representando.

¿Crimen o suicidio? - Atropello en la Puerta del Sol. - La próxima crisis.

Esta mañana un viajero llegado en el correo de Cuenca ha manifestado que en las proximidades de la estación de Tarancón el tren arrolló a una agraciada joven de catorce años.

Al ocurrir el accidente, el maquinista detuvo el tren y entonces los viajeros pudieron ver al otro lado de la línea a una mujer, que según declaraciones que hizo, era madrastra de la desgraciada muchacha que había sido arrollada.

El viajero que ha hecho estas declaraciones asegura firmemente que vió desde la ventanilla de su coche que la madrastra empujó a la joven, haciéndola caer sobre los railes en el momento en que el tren pasaba frente a ellas.

La mujer en cuestión, a pesar de las declaraciones hechas por el viajero, asegura que se trata simplemente de un suicidio.

El Juzgado ha comenzado a practicar las diligencias oportunas y ha hecho un minucioso interrogatorio a la madrastra de la joven muerta.

Anoche, en la Puerta del Sol, fué atropellada por un caballo una pobre anciana de ochenta y dos años, llamada María Rodríguez, que resultó con contusiones y magullamientos, que revisten gran gravedad, por lo avanzado de la edad de la desgraciada anciana.

Los transeúntes que presenciaron el atropello arudieron enseguida en auxilio de María y la trasladaron con grandes precauciones a la Casa de Socorro del distrito.

El jinete que montaba el caballo fué detenido por unos guardias de Seguridad, que le trasladaron al Juzgado donde pasó la noche en un calabozo.

Se sigue asegurando por aquí que el Gobierno no llegará con vida a la aprobación de los presupuestos.

También se dice que las minorías piensan hacer campaña de obstrucción a los proyectos de Alba concernientes a la supresión de las clases pasivas. Si esto resultara cierto, el ministro de Hacienda abandonaría inmediatamente la cartera que desempeña.

Por último os puedo asegurar que el presidente del Congreso, don Miguel Villanueva se halla muy disgustado con los diputados de la mayoría, por no ser estos puntuales a las sesiones.

Por esta causa el señor Villanue-

va les ha pasado otro besalamano en términos duros e imperiosos.

El último discurso de Melquiades Alvarez. - Los fondos municipales madrileños.

Nuestro querido colega *El Debate*, publica hoy unos muy bien razonados comentarios al último discurso pronunciado en Sueca, por el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez y en el que condenó el empleo de los submarinos como arma de defensa nacional.

El Imparcial de hoy estudia el proyectado empréstito municipal e invita al señor Almodovar del Valle, para que sanee con rapidez y acierto los fondos municipales madrileños.

Los dos interesantes artículos publicados por los dos diarios están siendo muy comentados por tratarse en ellos de asuntos de gran importancia y trascendencia.

San Sebastián.

Visitas palatinas.

El Conde de Romanones estuvo ayer tarde en el Palacio de Miramar, donde despachó con don Alfonso.

El monarca invitó al presidente con un té.

El doctor Mouré estuvo también en palacio a visitar a don Alfonso.

El gobernador de San Sebastián, que también estuvo en palacio, dijo al Rey que le habían asegurado que ayer asistió el Conde a la sesión del Congreso.

Oporto.

Los últimos sucesos. - Llegada del presidente del Senado. - Gratitud al Rey de España.

El diario lusitano *O Século*, asegura que los últimos sucesos revolucionarios desarrollados en Oporto no han durado más que dos días escasos.

Ha llegado a esta capital el señor Correia, presidente del Senado, que ha venido para hacerse cargo del mando de las fuerzas militares de guarnición en Oporto.

Toda la prensa, sin distinción de matices, han acogido con gran cariño las gestiones hechas por don Alfonso XIII en favor de los soldados portugueses prisioneros en Africa.

Una escritora francesa, que goza de gran renombre, se ha encargado de hacer pública esta benéfica campaña emprendida por el Rey de España.

Atenas.

El mando de las tropas griegas.

Telegrafian de la capital de Grecia que el Almirante Conduritia se ha encargado del mando de todas las fuerzas que han de luchar contra los imperios centrales en caso de que al fin sea declarada la guerra entre los dos países.

Londres.

Horroroso huracán.

Dicen de Londres que en Horcaira se ha desarrollado un tremendo huracán que ha derribado algunas casas y que ha arrancado numerosos árboles y postes telegráficos.

Los anemómetros han registrado como velocidad del viento 95 kilómetros por hora.

Los extragos causados por el huracán son enormes.

Berlin.

El cange de prisioneros.

Comunican de la capital de Alemania, que han llegado a los campamentos alemanes 20 médicos militares suizos con objeto de certificar sobre la sanidad de los prisioneros que los germanos tienen dispuestos para el cange.

Los facultativos helvéticos están admirados de las inmejorables condiciones sanitarias que tienen los campamentos que están visitando.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid.

En el Congreso. - El problema alcohólico.

A primera hora de esta tarde se notaba en los pasillos del Congreso gran desanimación.

Como en los días anteriores se contó el número de diputados antes de comenzar la sesión, y el señor Alba volvió a mostrar su disgusto por la falta de puntualidad de los diputados ministeriales.

Esta tarde han visitado en su despacho al ministro de Hacienda, señor Alba, una comisión de alcoholeros de Barcelona, Málaga, Cádiz y Jerez, con objeto de enterarse si serán o no admitidas las modificaciones incluidas en el proyecto sobre alcoholes.

Alicante.

El viaje de los hidroplanos. - Uno averiado.

A causa del fuerte viento, que ayer reinó, no pudieron efectuar su anunciado viaje los hidroplanos.

A las siete y media, de esta mañana, después de los preparativos de rubrica, salió el número 3; pero un golpe de mar, le rompió el portador volcando el aparato, que fué recogido inmediatamente por un yate del Club marítimo.

La tripulación logró salvarse.

Voladura de un barco italiano.

Se asegura en depachos recibidos de Nauen, que el vapor italiano de 12.000 toneladas «Regina Margarita», ha sido volado en el puerto de Specias por un submarino austriaco.

Rotterdam.

Dos amigos que riñen.

Comunican de Rotterdam que a causa de la niebla reinante en el mar, se bombardearon mutuamente un vapor inglés y otro italiano.

El primero resultó con graves averías siendo remolcado al puerto de Nápoles.

Viena.

Comunicado oficial. - Prisioneros hechos.

El parte oficial del cuartel general austriaco dice así:

Frente italiano.

Cerca de Sower, después de un encarnizado combate, conseguimos recoger al enemigo tres ametralladoras y hacer 114 soldados prisioneros.

En Mostrow apresamos 331 soldados y trece oficiales.

En los combates acaecidos estos últimos días en Kilivava, hicimos prisioneros a cinco oficiales y 2.707 soldados.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpétuo interior...	74,90
5 % amortizable.....	97,00
Banco de España.....	000,00
Tabacalera.....	275,50
Francos.....	84,85
Libras.....	23,55

DELGADO BARRETO.

En el Concejo

Reunión interesante.

Convocados por el muy celoso alcalde accidental señor Mirat, acudieron ayer a su despacho, buen número de señores concejales, fabricantes de harinas y negociantes en granos.

El objeto de la reunión era estudiar un medio por el cual pudiese adquirir el Ayuntamiento gran cantidad de trigo y subvenir así, en su día a las necesidades de la población.

La sesión fué muy laboriosa y en ella se tomaron acuerdos de grandísima importancia.

Una de las bases acordadas, fué la de que por medio de los tratantes en harinas adquiriese el Ayuntamiento la mayor cantidad posible de trigo, teniendo por base de la operación otra de pignoración en los almacenes generales de depósito. Y como siempre habría una diferencia entre el valor de la mercancía y la cantidad abonada en pignoración, se propuso que la misma, un 20 por 100 aproximadamente, sería garantida mediante la firma de los allí reunidos.

Otra base fué la de citar a todos los rentistas de la capital para que manifestasen al Ayuntamiento cual era la cantidad de trigo que podrían reservar y al precio que se conviniere; y que el Ayuntamiento por su parte, para atender a los gastos de intereses etc., llevaría al presupuesto la cantidad necesaria, o bien se apresuraría a confeccionar el oportuno extraordinario.

Los panaderos.

También se reunió en el despacho del alcalde el tribunal arbitral que entiende en la anunciada huelga de panaderos, motivada por las diferencias entre un patrono y sus obreros por si aquel tiene trabajando como obrero

no asociado a un hermano suyo, mientras el manifiesta que está formando también sociedad.

Los obreros quieren que justifique su condición de patrono, o de lo contrario amenazan con ir a la huelga.

En definitiva se acordó no adoptar una resolución hasta el próximo viernes en que volverán a reunirse a las seis de la tarde y examinarán la propuesta ofrecida por el patrono de que sus hermanos forman con él una sociedad y por consiguiente no merecen la consideración de tales obreros.

De cuanto reulte en ambas cuestiones informaremos debidamente a nuestros lectores.

Comisión de Saneamiento.

Anoche se reunió esta comisión para estudiar lo concerniente al proyecto de las obras de desviación de las aguas pluviales.

Hacia la solución. - La reunión de los rentistas.

Esta mañana, a las once, ha tenido lugar, en el Ayuntamiento, la reunión de rentistas, convocados por el señor Mirat.

En ella se discutieron ampliamente varias proposiciones presentadas para la solución, aceptándose en principio las siguientes bases:

1.ª Se señala como tipo mínimo de oferta el 10 por 100 de las rentas, y el precio de 60 reales fanega.

2.ª Los rentistas podrán ofrecer al Ayuntamiento mayor cantidad de trigo, en cuyo caso y si asciende por lo menos al 50 por 100 de sus efectivos, se pagará a razón de 65 reales.

3.ª El plazo de entrega de trigo, será el que convenga a los propietarios como igualmente el pago del mismo.

4.ª El Ayuntamiento se hará cargo del trigo oficialmente cuando los propietarios lo deseen, aunque éstos se presten a que continúe en sus paneras.

Tales fueron las bases, que parecieron aceptarse por unos y otros.

El alcalde accidental señor Mirat, dió las gracias a los asistentes por haber atendido a su invitación y les rogó que asistan a una segunda reunión que ha de celebrarse a las once del lunes próximo, y a la que volverán a ser invitados todos los rentistas.

Mucho celebramos que se vaya camino de una solución satisfactoria, pues ella ha de ahorrar posibles y amenazadores conflictos en Salamanca, por la segura carestía del trigo en el porvenir.

Vida universitaria

Le ha sido concedido el traslado de su expediente académico a la Universidad de Valla Loidi, a los alumnos de la Facultad de Ciencias, don Alejandro Gándara Múzquiz y don Marcelino Moreno Mateos.

Los alumnos de la Facultad de Derecho, don Ricardo Sanz del Campo, don José Sanz del Campo y don Agustín García Fernández, han sido autorizados por el subsecretario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, para formalizar matrícula con derecho a matrícula, en la asignatura de Práctica forense.

Igualmente ha sido autorizado por el mismo Centro, el alumno de la Facultad de Filosofía y Letras, don Claudio González Barrachina para matricularse de las asignaturas del primer grupo de estudios comunes con derechos ordinarios.

La Facultad de Filosofía y Letras, ha solicitado del ministerio, la expedición del título de licenciado de don Vicente Sánchez Andrade.

Ayer, a las tres de la tarde, dió comienzo en la Facultad de Medicina los ejercicios, para proveer por oposición diez plazas de alumnos internos, cuatro numerarios y seis supernumerarios. Se han presentado veintinueve aspirantes de los treinta que lo habían solicitado.

Han practicado el ejercicio oral en la sesión de ayer nueve opositores, a los que se les concedió por el Tribunal quince minutos para contestar a tres temas sacados a la suerte del cuestionario publicado al efecto. Estos ejercicios continuarán en días sucesivos y ya tendremos al corriente a nuestros lectores de la marcha de los mismos.

En la Escuela Normal de Maestros han tenido lugar las oposiciones al premio extraordinario en los ejercicios de revalida, siendo adjudicado al alumno don Román Rodríguez Chaparro. Nos damos al estudio joven nuestro más cordial enhorabuena.

En breve llegarán a Salamanca varios alumnos de la Universidad de Granada, que acompañados y dirigidos por el culto catequista de dicho centro docente nuestro paisano don María Domínguez Berrueta, están haciendo una interesante excursión artística, por varias poblaciones de España.

Santoral y Cultos

Día 18 de Octubre.—Santoral. San Lucas Evangelista.—Fue compañero de San Pablo y participó de las grandes fatigas y persecuciones...

Cultos. Esclavas.—Misa a las siete. Exposición de S. D. M. durante el día. Reserva a las cinco y media de la tarde.

En los centros oficiales

Rectorado. Se remite a la inspección de Primera enseñanza de Zamora, para que sea comunicada a los interesados...

Oficinas de Obras Públicas. Continúan presentando reclamaciones contra la concesión de aguas al señor Ajeiro...

Delegación de Hacienda. Dispuesto por el apartado 8.º, letra D, del artículo 103 de la Instrucción de 26 de Abril de 1903...

Administración de Correos. Respondiendo a justificadas aspiraciones del público y con el propósito de facilitar sus operaciones...

Audiencia provincial. Sección primera.—Vista pública de la causa instruida por el Juzgado de Salamanca contra María Teresa Berrocal...

Estación de telégrafos. Líneas francas. Servicio corriente. Telegramas detidos: ninguno.

Estación telefónica interurbana. Estado de la línea: franco. Telefonemas detidos: ninguno.

Teatro Liceo

Con las representaciones de ayer terminó el primer abono, y como todos los días, los espectadores salieron satisfechísimos...

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 633.83. Sol, 25.8. Sombra, 15.0. Altimetro, 3.3. Seco, 6.8. Húmedo, 4.6. Viento, SE, 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

de las Adoratrices, para recreo e instrucción de sus compañeras, la cual, por cierto, resultó muy bien y altamente provechosa...

Obra de caridad.—La persona que quiera hacer una obra de caridad a un anciano de noventa años que sufre una parálisis hace cuatro, puede entregarla en la calle del Hospital, número 23.

Dr. Daniel Mezquita Moreno. Catedrático de la Facultad de Medicina. CIRUGIA.—VIAS URINARIAS. Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral.

Un ruego a la alcaldía.—Señor alcalde: por centésima vez volvemos a ocuparnos en nuestro periódico de la justificada queja que algunos vecinos de la Plazuela de la Fuente nos han producido...

Los flamantes guardias municipales brillan por su ausencia, y alguna que otra vez, como meteoros luminosos, hacen su aparición en busca de algún lechero o persiguiendo algún defraudador de los arbitrios municipales...

Para hoy: a las seis y media, «Maruxa». A las diez, «El nido del principal» y «El buzo de Guzmán».

Noticias

Gratitud a un ministro.—El señor ministro de Hacienda don Santiago Alba, ha tenido la bondad de remitirnos, acompañado de su tarjeta, un ejemplar de la obra titulada: «Un programa económico y financiero»...

De todas veras agradecemos al señor ministro de Hacienda, la distinción de que nos ha hecho objeto en la ocasión presente.

Hernias. Vientres voluminosos: Desencensos de la matriz. Deformidades, sordos, callos, tratamiento sin operar. DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid.

En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

Tomá de hábit.—Ayer, a las once de la mañana fué impuesto el santo hábit de la Orden de la Visitación, a la respetable señora doña Teresa Amor Pereira, natural de Orense, en el convento de S. Ilesas de nuestra ciudad.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca.

Proyecciones luminosas.—El celosísimo párroco de San Juan Bautista proporcionó a los niños del colegio y del Catecismo, a sus familias y feligreses honesto e instructivo recreo en la pasada semana en dos sesiones de proyecciones luminosas...

Reciba nuestro venerable amigo la más cordial enhorabuena y una nuestra sincera felicitación a las muchas que ha recibido.

Más barato que antes de la guerra. UNA PESETA solamente cuestan dos botellas de Chartreuse o Benedictine. ¿Cómo puede hacerse este milagro? Comprando una cajita de legítimas esencias de esos licores en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca.

Dr. José Gómez Díez.—Oculista. Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Vela la literaria.—Ayer por la tarde, celebraron una veladita las colegialas

de la casa señalada con los números 29 y 31, situada en la calle de la Estafeta. Del precio y condiciones, informará don Isidoro Sánchez, Patio de Escuelas, número 2. 39

SE VENDE. GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández. Calle de Zamora, n.º 52.

Ofrecé al público los embutidos exquisitos, fabricados en la casa en el mes de Enero, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los precios siguientes:

Chorizo cagalar, kilo pesetas... 6,50, 7 y 7,50. Id. en tripa de vaca... 5,50, 6 y 6,50. Id. en tripa de cerdo y ternera... 5, 5,50 y 6,00. Id. salchichón... 8,00. Lomos en tripa y adobados... 8,00. Jamón añejo, escogido, aromático... 8,00. Idem por piezas gran surtido... 4,50.

Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de bofes, farinatos, morcillas, juegos de pies, idem sueltos, tocino de gusto exquisito, idem mantequilla, costillas saladas, idem espinazcos, cabezas, huesos de caña, puente y paleta.

Venta de casa. Se vende la casa número 4 de la Calle de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones informará García Barrado, número 26, relojería.

SE VENDE. la casa número 9 de la calle de Zamora, construcción de piedra, con una superficie de unos 200 metros cuadrados y compuesta de bodegas, planta baja (destinada a comercio), tres pisos y desvanes.

BUENA OCASION. ¿Quiérel el público comer uvas buenas, en condiciones y baratas? Pues ir al mercado, al cajón de fruta del Hijo de Blas y allí las encontraréis, a real el kilo.

Oficiales de fotógrafo. Se necesitan en el nuevo laboratorio que los señores hijos de don Prudencio Santos están instalando para los aficionados que quieran revelar placas o películas de las acreditadas máquinas Kodak.

LECHE DE VACAS. excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos.

Tres medicamentos preciosos. «Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras. «Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etcétera. Pidánsen en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

Almacenes de Ultramarinos ENRIQUE PRIETO SALAMANCA. Nuevo despacho, al por menor, en la Plaza Mayor, número 16.

Infinidad de clases de licores. Los más selectos. Los más deliciosos. Los más finos. Marcas legítimas.

ESTÓMAGO DIGESTONICO. Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago, desajustes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTONICO.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

SE VENDE. la casa señalada con los números 29 y 31, situada en la calle de la Estafeta. Del precio y condiciones, informará don Isidoro Sánchez, Patio de Escuelas, número 2. 39

SE VENDE. GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández. Calle de Zamora, n.º 52.

Ofrecé al público los embutidos exquisitos, fabricados en la casa en el mes de Enero, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los precios siguientes:

Chorizo cagalar, kilo pesetas... 6,50, 7 y 7,50. Id. en tripa de vaca... 5,50, 6 y 6,50. Id. en tripa de cerdo y ternera... 5, 5,50 y 6,00. Id. salchichón... 8,00. Lomos en tripa y adobados... 8,00. Jamón añejo, escogido, aromático... 8,00. Idem por piezas gran surtido... 4,50.

Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de bofes, farinatos, morcillas, juegos de pies, idem sueltos, tocino de gusto exquisito, idem mantequilla, costillas saladas, idem espinazcos, cabezas, huesos de caña, puente y paleta.

Venta de casa. Se vende la casa número 4 de la Calle de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones informará García Barrado, número 26, relojería.

SE VENDE. la casa número 9 de la calle de Zamora, construcción de piedra, con una superficie de unos 200 metros cuadrados y compuesta de bodegas, planta baja (destinada a comercio), tres pisos y desvanes.

BUENA OCASION. ¿Quiérel el público comer uvas buenas, en condiciones y baratas? Pues ir al mercado, al cajón de fruta del Hijo de Blas y allí las encontraréis, a real el kilo.

Oficiales de fotógrafo. Se necesitan en el nuevo laboratorio que los señores hijos de don Prudencio Santos están instalando para los aficionados que quieran revelar placas o películas de las acreditadas máquinas Kodak.

LECHE DE VACAS. excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos.

Tres medicamentos preciosos. «Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras. «Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etcétera. Pidánsen en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

Almacenes de Ultramarinos ENRIQUE PRIETO SALAMANCA. Nuevo despacho, al por menor, en la Plaza Mayor, número 16.

Infinidad de clases de licores. Los más selectos. Los más deliciosos. Los más finos. Marcas legítimas.

ESTÓMAGO DIGESTONICO. Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago, desajustes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTONICO.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO. Sociedad anónima.—Capital: 250.000 pesetas. Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos de mercaderías con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas. Expiden resguardos de depósito pignorables. Tienen servicio de vías en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.

ADMINISTRACION. En los Almacenes de la Compañía (inmediatos a la estación del ferrocarril). OFICINA DE CONTABILIDAD. Zamora, núm. 14.—Teléfonos 90 y 147.

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS". Esta casa regalará a sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música, mediante sorteo, teniendo derecho a percibir un número por cada 250 pesetas que compren en géneros del citado comercio. El sorteo se verificará el día 2 de Enero de 1917, con la Lotería Nacional del Niño. NO CONFUNDIRSE "LOS CUBANOS". Rúa, 13 y 15.—Salamanca.

Manzanilla aromática. Dos botellas del más delicioso licor puede usted preparar con las cajas Hispania.

El Charro. Gran diploma de honor y medalla de oro Londres 1914.

Enrique Prieto, Salamanca.

PELETERIA. FALDAS, CUELLOS, MANGUITOS.

Jesús Rodríguez López. Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).

CASA EN PARÍS PARA LA COMPRA DE MODELOS.

Los que distinguen y aprecian fotografías desean adquirir un buen aparato fotográfico. Los adquieren en la casa más económica y JUSTO BAJO. Mercado nuevo, Cajón, número 108. Hijo de Blas. 10-8.

COCHES. Se liquidan por haber dejado el negocio, tres familiares y una berlina. TERNERAS raza holandesa, se venden. Razon: Paseo de Canalejas, núm. 10.

CLINICA ODONTOLÓGICA DE Matias Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. RICARDO MARIN. MÉDICO-OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID. CONSULTA: DE DIEZ A UNA. Rúa, 36, pral.—Salamanca.

Pensamientos de hombres ilustres. Desde el otro mundo (POR TELEGRAFO SIN HILOS).

«Cuando yo estaba en Salamanca no existían los dos acreditados comercios de Hipólito Montero. De haber estado establecidas estas casas comerciales, cuya fama llega hasta aquí, el equipo y vestuario de mis marinos, y las ropas para mis Carabelas, se hubieran comprado allí; no admite duda. Cristóbal Colón.»

«Yo escribí mi Don Quijote para solaz, recreo y honesto esparcimiento de los hombres. Hipólito Montero estableció sus bien surtidos comercios para regocijo de mujeres económicas, tranquilidad y sosiego de buenos esposos y alivio de padres de familia; porque ya sé, y es menester que sepan todos, que comprando en ellos se consigue próspera fortuna, artículos lindísimos y generos inimitables. Y Dios te guarde. Miguel de Cervantes.»

Hipólito Montero. Casa Central: Lonja 13 y 15.—Sucursal: Plaza Mayor, 10 y 11. Tejidos, confecciones, ropa blanca y novedades. Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

EL CAPRICHIO FABRICA DE PAN FRANCES DE ANTONIO SANTOS

Cárcel nueva, 14 :-: Teléfono n.º 76

Premiado en varias exposiciones con medallas de oro, diplomas y grandes cruces de oro.

UNICA CASA QUE FABRICA PAN MADRILEÑO

Clases de pan que fabrica: Panecillos largos, de 5 y 10 céntimos; pan de Viena de todas clases, sin levaduras artificiales; pan español en piezas de dos kilos, un kilo y medio kilo, piezas de 5 y 10 céntimos en diferentes formas, como son: Castillas, rosas, trenzas, colonas, alfonsinos, caracolas, bonetes, panecillos altos de cuatro cachos y bizcochados. Pan para diabéticos, exquisitos bollos de leche, tortas nevadas y del Portal de Belén. Moldes para picatostas y empanadas. Pan para bocadillos y pan rayado al por mayor y menor.—Elaboración mecánica.—Servicio a domicilio.—Fábrica montada con los últimos adelantos.—Se sirven encargos para bodas, bautizos, banquetes, etc.—Servicio especial para cafés, restaurantes, hoteles y comunidades, con prontitud y esmero.—Panecillos largos, calientes a las cuatro de la tarde.—Horno especial para asados y toda clase de pastas.—Precios económicos.—Se admiten repartidores.

No confundirse: EL CAPRICHIO, Cárcel Nueva, número 14, Teléfono número 76

UNICA CASA QUE FABRICA PAN MADRILEÑO

SUCURSALES: La Espiga de Oro, Mercado, cajón núm. 9, teléfono núm. 4; La Flor del Trigo, Rúa, 4, y La Margarita, San Pablo, 49. PUESTOS DE VENTA: Puerta de Zamora, Plaza de San Juan de Barbalca, Calle de San Justo y Cuatro Calles.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000 —
Activo de la Compañía. 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:

D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Optica de ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nu evo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro; gala o lente, de armazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50 con estuche; estuche piel americano, una peseta.



Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvellido, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

Fábricas de Abonos y Superfosfatos

ACIDOS Y SULFATO DE HIERRO

Hijos de Mirat

Salamanca y Logrosán (Cáceres).

Importadores directos de nitratos, sales potásicas y amoníaco.

Pastas para sopa. - Almidón.

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un Sacerdote.

Marqués del Duero, número 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y buena Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pídanse más informes al Director

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las ostras, rompen la piedra y expulsan las arenas; curan los catarrros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y terribles dolores; al orinar, limpian la orina de posos blancos purulentos, rojos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH curan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos rojos, y modifican los ardidos. Para lograr un éxito fije pídase gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID, España, el método explicativo infalible.

En Salamanca:
DROGUERÍA FUENTES
Plaza del Corrallo, 22
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguineo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en la cadera y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, sin habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por escrito.

Sun Insurance Office

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo.

FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. F. 1.4700.00.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca:

Don Juan Antonio Sánchez
Portillo del Pozo Hilera, núm. 7.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca

Don Andrés P.-Cardenal.
PLAZA DE LA LIBERTAD

Para el día de los Santos.

Se confeccionan toda clase de encargos para adornos de sepulturas.

Salón independiente para la exposición de

CORONAS FUNEBRES

Flores, hojas, plantas, plumas, pensamientos.

BAZAR SANTOS - Salamanca.